



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO HISTORIA DEL ARTE	
DEPARTAMENTO HISTORIA DEL ARTE		
PERFIL DE LA PLAZA MUSEOLOGÍA (GRADO EN HISTORIA DEL ARTE)		
RESOLUCIÓN RECTORAL 12/08/2019	B.O.E. 26/08/2019	Nº DE LA PLAZA 2/78/19

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 18 de septiembre de 2019

Presidente/a,

Fdo.: Alfredo José Morales Martínez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: M^a Mercedes Fernández Martín

Vocal primero/a,

Fdo.: Rafael López Guzmán

Vocal segundo/a,

Fdo.: Luis Francisco Martínez Montiel

Vocal tercero/a,

Fdo.: Reyes Escalera Pérez



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS POR LA COMISIÓN

Categoría: Profesor Titular de Universidad. Nº de orden de la plaza: 2/78/19

Convocatoria BOE: 26/08/2019. Resolución Rectoral 12/08/21019

1.- **Historial académico:** 10/100

Evaluación de la trayectoria académica

2.- **Historial y experiencia docente:** 20/100

Evaluación de la labor docente desarrollada en todos los niveles y planes de la enseñanza universitaria

3.- **Historial y experiencia investigadora:** 25/100

Evaluación de la labor investigadora: libros, capítulos de libros, artículos indexados, actas de congresos, etc. Evaluación de los grupos y proyectos de investigación financiados en los que ha participado

4.- **Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad:** 3/100

Labores de inventario, catalogación y difusión del patrimonio artístico. Colaboración en comisariados y comités de exposiciones

5.- **Historial y experiencia en gestión universitaria:** 4/100

Actividades y responsabilidades de gestión universitaria

6.- **Capacidad para exposición y debate:** 10/100

Evaluación de la capacidad pedagógica y didáctica

7.- **Adecuación de los programas y asignaturas al perfil docente de la plaza:** 10/100

Correspondencia entre los programas y el perfil de la plaza convocada

8.- **Adecuación de los proyectos docente e investigador:** 15/100

Correspondencia entre los programas y el perfil de la plaza convocada

9.- **Otros méritos:** 3/100

Otras titulaciones. Actividades docentes no regladas. Actividades profesionales